



# wanderjahr agencia de viajes y turismo

MIEMBRO DE



**PRINCIPAL:**  
CENTRO COMERCIAL OLIMPICO  
Av. Kennedy y Av. de Las Américas  
Teléfono: 391900 - Fax: 283711  
Telex: 4-3434 Wander Ed  
P.O. Box: 09-01-6877  
N° IATA: 79-9-2668-5  
Guayaquil - Ecuador

**SUCURSAL:**  
PLAZA QUIL  
Local N° 41  
Teléfono: 288400  
Fax: 294244  
P.O. Box: 09-01-6877  
N° IATA: 79-9-2675-5  
Guayaquil - Ecuador

**SUCURSAL:**  
MALL DEL SOL  
Local N° B-81  
Teléfonos: 691728/729/730/731  
Fax: 691726  
P.O. Box: 09-01-6877  
Guayaquil - Ecuador

**SUCURSAL:**  
ALBAN BORJA  
Local N° 15  
Teléfono: 203913  
Fax: 200874  
P.O. Box: 09-01-6877  
N° IATA: 79-6-3932-4  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 11 del 2.001

Señores:  
**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR CIA. LTDA.**  
Ciudad.

Señores:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, así como las obligaciones que me competen como Comisario de Cuentas, paso a informar por el ejercicio económico 2000, lo siguiente:

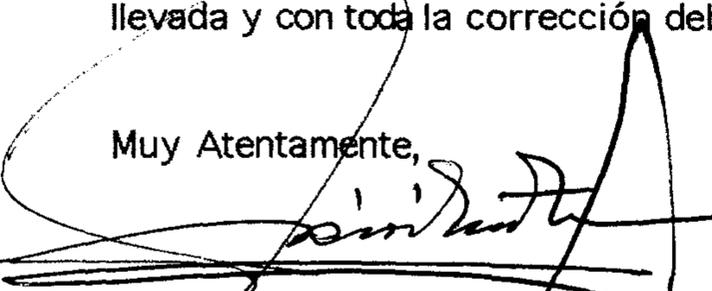
He podido observar que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General. Debo informar que he recibido toda la colaboración por parte de los Administradores para el cabal cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Respecto a los libros de Actas de Junta General y Libros Talonarios, Libros de Acciones, y Accionistas de participaciones y Sócios, así como los comprobantes y libros de Contabilidad se conserva y mantienen de conformidad con las disposiciones legales.

Me complace informar que la custodia y la conservación de los bienes de la Sociedad o Terceros son adecuados y constantes. De manera expresa debo informar que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías. He observado que los procedimientos de Control Interno de la Cía. son adecuados y oportunos, por lo que las cifras de los Estados Financieros están conforme con los registros en los Libros Contables. Por lo tanto los Estados Financieros Contables, habiendo sido elaborados de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

De todo este examen de cuentas lo que me queda decir es que la Contabilidad está muy bien llevada y con toda la corrección debida, no tengo nada que observar.

Muy Atentamente,

  
**ECON. JOHNNY TRIVIÑO H.**  
COMISARIO

11 MAYO 2001

